

## **ACTA NUMERO 19-2008**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 05 de junio del 2008, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Bachiller Mariesmeralda Arriaga Monterroso, Vocal Cuarto; Bachiller José Juan Vega Pérez, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

**Ausentes con excusa: Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero.**

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 19-2008**

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 19-2008
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 18-2008
- 3º. Informaciones
- 4º. Renuncias
- 5º. Nombramientos
  - 5.1 Nombramientos de Personal docente de Pregrado.
  - 5.2 Nombramientos por Concurso de Oposición.
  - 5.3 Contratos de Profesores de la Escuela de Estudios de Posgrado.
- 6º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 7º. Solicitudes de estudiantes
- 8º. Audiencias
  - 8.1 A la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de la Facultad –AEQ-, con relación a la Jornada Multidisciplinaria.
- 9º. Asuntos Académicos
  - 9.1 Seguimiento a información relacionada con el uso de los laboratorios docentes de la Facultad.
  - 9.2 Seguimiento a propuesta de nuevo pensum para la carrera de Nutricionista.
  - 9.3 Solicitud de cambio de horario de plazas de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química.
  - 9.4 Solicitud de aval académico para Diplomado de Gestión de Calidad de Laboratorios.
  - 9.5 Resultados de los Concursos de Oposición.

**10º.** Asuntos Administrativos

**10.1** Solicitud de cambio al procedimiento de cobro y reporte de ingresos del Museo de Historia Natural.

**10.2** Seguimiento a solicitud de incremento de cuotas para ingreso a los Biotopos administrados por el CECON.

**10.3** Seguimiento a continuidad laboral de la Licda. María del Carmen Samayoa.

**10.4** Seguimiento a informe de proceso de entrega de bienes adquiridos por parte del préstamo BCIE/USAC.

**11º.** Asuntos Varios

**11.1** Premio a la excelencia académica del Profesor universitario.

**SEGUNDO**

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 18-2008**

**Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 18-2008 y **acuerda**, aprobarla.

**TERCERO**

**INFORMACIONES**

**3.1 Del Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad.**

**3.1.1** Informa que el día miércoles 04 y jueves 05 de junio, asistió a reuniones en el CONCYT, una programada para la organización del evento de CONVERCIENCIA, evento que se llevará a cabo del 21 al 25 de julio del presente año. La otra sesión fue una reunión con todos los funcionarios técnicos y administrativos de SENACYT, con investigadores de los proyectos, para anunciar nuevas medidas para el desarrollo de los mismos, derivadas de reparos de la Contraloría General de Cuentas. Indica que por la Facultad asistieron la Licda. Sully Margot Cruz Velásquez, Licda. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, el M.Sc. Félix Ricardo Véliz Fuentes, Lic. Javier Antipatro Rivas Romero y Ana Lucía Grajeda. Indica que comenzarán a realizar más restricciones en algunos de los procesos, por ejemplo que no va a existir ninguna transferencia de fondos en los proyectos. Con relación a las cajas chicas, hasta el día lunes y miércoles van a empezar a pagar cajas chicas de solicitudes de noviembre y diciembre de 2007. Se recomendó que como Facultad hubiera una persona que apoyara a los investigadores para los trámites administrativos, para lo cual el Doctor Cóbar Pinto, propone la contratación temporal de un asistente administrativo para los proyectos CONCYT como parte de la labor del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, siempre y cuando existan los fondos necesarios para dicha contratación.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.2** Informa acerca de un acercamiento de la empresa Cofiño Stall con esta

Facultad, quienes están interesados en apoyar el desarrollo del proyecto de Monitoreo del Aire de la Escuela de Química de esta Facultad. Para lo mismo el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Coordinador del Laboratorio de Monitoreo del Aire sostuvo una reunión el día miércoles 04 de junio, con el Ing. Luís Blanco, Gerente Técnico de dicha Empresa, en donde le presento tres propuestas de cooperación para modernizar y ampliar la cobertura del monitoreo del aire en la ciudad de Guatemala. El Licenciado Oliva Soto indica que la ayuda puede consistir en financiar equipos de medición automática. Dicha propuesta será presentada ante la Junta Directiva de la empresa.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.3** Informa que el día martes 03 de junio, se comunicó a Servicios Generales de la Universidad de San Carlos, con el personal encargado de la gestión para la construcción del nuevo Bioterio, quienes le indicaron que estaban en el proceso de contratar a la compañía para realizar el estudio de suelos correspondiente.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.4** Informa con relación al laboratorio de análisis microbiológico de alimentos de la actividad comercial de la Unidad de Salud. Al respecto indica que el Decano de Agronomía le informó que ya no podrá seguir apoyando con el espacio para dicho laboratorio, ante lo cual le preguntó si esta Facultad tenía espacio para dicho laboratorio, ante lo cual el Doctor Cóbar Pinto, le indicó que en las instalaciones de la Facultad de la zona 12 no hay espacio, sin embargo se evaluaría la posibilidad de espacio en la zona 1. Al respecto la Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero, indica que dicho laboratorio depende de la Unidad de Salud de la Universidad, por lo que no es responsabilidad de esta Unidad Académica solucionar el problema de espacio para ubicar dicho laboratorio.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2 Informaciones Generales.**

**3.2.1** Se conoce oficio Ref.SM-130508-227 de fecha 20 de mayo de 2008 y recibido el 02 de junio del mismo año, suscrito por la Licda. Brenda López de Quevedo, Supervisora de Control Microbiológico de Alimentos de la Unidad de Salud, por medio del cual presenta el informe del análisis microbiológico realizado durante el mes de mayo a una tortilla con carne, alimento preparado en la Cafetería del Primer Nivel del Edificio T-11, el cual resultó **"No Apto"**. Así mismo se indica que este es el segundo informe no apto.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda,** informar al Sr. Gustavo Maldonado, Encargado de la Cafetería ubicada en el Primer Nivel del Edificio T-

11, que este es el segundo informe “**No Apto**”, por lo que se le recomienda mejorar en higiene y selección de materia prima para la preparación de los alimentos expendidos en dicho establecimiento. Se adjunta copia del informe indicado.

**3.2.2** Se conoce oficio Ref.CEDE.242.05.08 de fecha 30 de mayo de 2008, suscrito por la Licda. Norma Lidia Pedroza, M.A., Coordinadora del Programa de Formación Docente de la Facultad, por medio del cual informa acerca de las gestiones realizadas acerca de tres becas para el curso de Homotoxicología Guatemala 2008, evento al que asistirán la Dra. Ligia Moscoso, Licda. Lillian Irving Antillón y Licda. Lucrecia Martínez de Haase.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2.3** Se conoce oficio Ref.CEDE.244.05.08 de fecha 30 de mayo de 2008 y recibido el 03 de junio del mismo año, suscrito por la Licda. Claudia Cortéz Dávila, M.A., Jefa de la Unidad de Planificación, por medio del cual informa que ya fue realizado lo concerniente al trabajo de dicha Unidad para la elaboración del POA 2009, no obstante lo anterior, la edición de la información ingresada se realizará en cuanto el webmaster encargado del software, informe que tal procedimiento es posible.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.3** De Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad.

**3.3.1** Informa que las Licenciadas Marleny Rosales y Susana Hermes, biólogas egresadas de esta Unidad Académica, recibieron el premio “Whitley Fund for Nature (WFN)”, galardón entregado por la Princesa Ana de Inglaterra, por su trabajo sobre la vinculación del conocimiento, sabiduría y prácticas tradicionales indígenas en la conservación de la fauna en el área de la Laguna de Lachuá.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda,** felicitar a las Licenciadas Marleny Rosales y Susana Hermes, egresadas de esta Unidad Académica, por tan importante reconocimiento recibido, por el trabajo realizado por la conservación de la biodiversidad de nuestro país.

**3.4 De Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero.**

**3.4.1** Indica que es necesario darle seguimiento al caso de las denuncias en contra del Lic. Billy Teobaldo Alquijay Cruz.

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, indica que solamente hace falta conocer oficialmente el Acta Administrativa, levantada en el caso de la denuncia presentada por el Sr. Denis Gerbert Arreaga Mejía, además se tomará en cuenta como antecedente lo ocurrido con la Licda. Irma Nohemí Orozco Godínez, así mismo se seguirá con lo relacionado al conflicto con el Lic. Luís Manfredo Villar Anleu. La Licda. Liliana Vides de Urizar, informa que el Acta en

relación a lo ocurrido con el Señor Arreaga Mejía, se atraso debido a que se han tenido inconvenientes con la firma de la misma, tanto por parte del Licenciado Alquijay Cruz como por el Señor Arreaga Mejía.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda,** dar el seguimiento correspondiente en próxima sesión.

**3.5 Del Br. José Juan Vega Pérez, Vocal Quinto.**

**3.5.1** Informa acerca de la Jornada multidisciplinaria. Indica que en general les fue bastante bien. Sin embargo tuvieron ciertas dificultades, una de ellas un poco de desinformación en la población, debido a que el contacto con la comunidad (Director Médico del Área de Salud de Chiquimula) no informó acerca del día de llegada de los estudiantes. Indica que atendieron aproximadamente a 400 personas, además de impartir varias conferencias. Agrega que tuvieron un problema con la comida que la comunidad les proporcionaría, ante lo cual la OPS fue quien los ayudo con la alimentación. En la Jornada participaron 38 estudiantes. Manifiesta que como estudiantes se quedaron preocupados porque mas del 50% de los análisis practicados resultaron positivos respecto a personas con la enfermedad de chagas. Por lo anterior tiene dudas de que se puede hacer con eso por parte de la Facultad, en el sentido de apoyar a dicha comunidad. Informa que salieron del lugar el sábado 31 de mayo y regresaron el domingo 01 de junio a Guatemala. Indica que los cortes de electricidad atrasaron parte de las actividades planificadas.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda,** felicitar a la Asociación de Estudiantes de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia –AEQ-, así como a los estudiantes en general que participaron en la organización, desarrollo y ejecución de la Jornada Multidisciplinaria, realizada en la comunidad de Los Encuentros, Departamento de Chiquimula.

**CUARTO  
RENUNCIAS**

Se conoce oficio de fecha 03 de junio del 2008, suscrito por la Señora Rosa Anabella Vielman Escalante, por medio del cual presenta su renuncia al puesto de Auxiliar de Control Académico de la Facultad, a partir del 01 de julio del presente año.

**Junta Directiva acuerda,** trasladar al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad la carta de renuncia, presentada por la Señora Rosa Anabella Vielman Escalante, al puesto de Auxiliar de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE- de la Facultad, para su conocimiento y efectos consiguientes.

**QUINTO**  
**NOMBRAMIENTOS**

**5.1 Nombramientos de Personal docente de Pregrado.**

**Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

**5.1.1 LICDA. REBECA ARACELY MENDEZ VERAS**, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,908.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 15:30 a 19:30 horas de lunes a viernes, para impartir la teoría del curso de Química Clínica II, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 68. Se nombra a la Licenciada Méndez Veras por creación de la plaza.

**5.1.2 BR. ERICK ARMANDO CASTELLANOS GARCIA**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,432.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico II para las cinco carreras de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 83. Se nombra al Bachiller Castellanos García, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.1.3 BR. CHRISTIAN DANIEL FARFAN BARRERA**, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,600.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química Orgánica II de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 31. Se nombra al Bachiller Farfán Barrera, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.1.4 BR. CARLOS ALFONSO SUHUL LOPEZ**, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,432.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 09:30 a 13:30 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química Orgánica II a estudiantes de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 42. Se nombra al Bachiller Suhul

López, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.1.5 BR. MARVIN LEONEL ZACARIAS COJON**, para laborar en el Departamento Físicoquímica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,600.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Instrumental I de la carrera de Químico Farmacéutico y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 34. Se nombra al Bachiller Zacarías Cojón, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**5.2 Nombramientos por Concurso de Oposición.**

**Junta Directiva** de conformidad con los resultados de los Concursos de Oposición y con base en lo establecido en los artículos 14 y 39 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 14 y 16 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario y en los Artículos 14 y 15 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares, **acuerda nombrar a :**

**5.2.1 BR. STEPHANY WALESKA SANCHEZ OVANDO**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,600.00, durante el período comprendido del 01 de julio del 2008 al 30 de junio del 2010, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir laboratorios de Inmunología, Inmunopatología y Hematología (primer semestre), Inmunoematología y Banco de Sangre y discusiones curso Problema Especial (segundo semestre), con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 23 Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares.

**5.2.2 BR. SILVIA LUCRECIA OLIVA FLORES**, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,432.00, durante el período comprendido del 01 de julio del 2008 al 30 de junio del 2010, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Biología General I en el primer semestre y Biología General II en el segundo semestre para las cinco carreras de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 31 Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación

en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares.

**5.2.3 LICDA. CARLA FABIOLA ALVARADO SANCHEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR TITULAR I 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,908.00, durante el período comprendido del 01 de julio del 2008 hasta que el Consejo Superior Universitario sancione la titularidad correspondiente, sin exceder del 31 de diciembre del 2008, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, para impartir docencia, supervisar y evaluar las actividades de estudiantes de EDC de Química Biológica, cubrir vacaciones de los docentes de los Subprogramas de EDC de Química Biológica, especialmente del Laboratorio Escuela, Laboratorio Clínico Popular y Banco de Sangre en su respectiva sede, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 19. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición del Profesor Universitario.

***Solicitar al Honorable Consejo Superior Universitario la sanción correspondiente, para ocupar el cargo de Profesor Titular I de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la LICENCIADA CARLA FABIOLA ALVARADO SANCHEZ.***

### **5.3 Contratos de Profesores de la Escuela de Estudios de Postgrado**

**Junta Directiva** considerando la propuesta presentada por la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad **acuerda, nombrar a:**

**5.3.1 DR. JOSE MARIA GRAJEDA GRANADOS**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera de la Maestría en Gestión de Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- de la Facultad, con un sueldo mensual de Q3,192.00, durante el período comprendido del 01 de abril al 30 de junio del año 2008, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir **el curso de Normas Reglamentarias Internacionales** en el segundo trimestre de la Maestría en Gestión de Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC-, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.022, plaza No. 03.



**5.3.2 BR. GERMAN ANTONIO PINEDA ARTIGA**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **ASESOR EN INFORMATICA 8HD**, con un sueldo mensual de Q7,208.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 30 de noviembre del año 2008, con un horario los días de lunes a viernes de 13:00 a 20:00 horas y los días sábados de 08:00 a 13:00 horas, responsable del manejo y alimentación de la Base de Datos y de la página WEB de la Escuela. Asesoría a estudiantes, docentes, personal administrativo y Dirección en el manejo de información a través del sistema informático. Responsable del resguardo de la información y elaboración de Backups de la misma, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029, plaza No. 20.

## **SEXTO**

### **AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS**

**6.1** Se conoce oficio de fecha 02 de junio de 2008, suscrito por la Br. Ana Silvia Morales, estudiante de la Escuela de Biología y Auxiliar de Investigación II, del Proyecto DIGI “Flora Palinológica de Guatemala: Leguminosas” (desarrollado en el CECON), por medio del cual solicita una ayuda económica de US\$300.00 para la cuota de inscripción al “Curso Teórico-Práctico de Morfología Polínica y Aplicaciones de la Palinología”, a realizarse del 30 de junio al 11 de julio de 2008 en la Universidad del Cauca, Popayán, Colombia.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la importancia de la capacitación y la actualización de los estudiantes de esta Unidad Académica que trabajan en proyectos de investigación, **acuerda:**

**6.1.1** Autorizar una ayuda económica consistente en Q1000.00 de la partida 4.1.06.1.01.4.19, para la Br. Ana Silvia Morales, para cubrir parte del costo de inscripción del “Curso Teórico-Práctico de Morfología Polínica y Aplicaciones de la Palinología”, a realizarse del 30 de junio al 11 de julio de 2008 en la Universidad del Cauca, Popayán, Colombia.

**6.1.2** Instruir a la Bachiller Morales, para que se presente a la Tesorería de esta Unidad Académica, con el objetivo de darle seguimiento al trámite correspondiente para la ejecución y liquidación de la ayuda económica concedida según el inciso anterior.

**6.2** Se conoce oficio de fecha 02 de junio de 2008, suscrito por el Lic. Rafael Ávila Santa Cruz, Coordinador del proyecto DIGI “Flora Palinológica de Guatemala: Leguminosas” (desarrollado en el CECON), en donde según lo expuesto solicita una ayuda económica para asistir al “Curso Teórico-Práctico de Morfología Polínica y Aplicaciones de la Palinología”, a realizarse del 30 de junio al 11 de julio de 2008 en la Universidad del Cauca, Popayán, Colombia.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la importancia de la capacitación y la

actualización de los Investigadores de esta Unidad Académica, **acuerda:**

**6.2.1** Autorizar una ayuda económica consistente en Q.1000.00 de la partida 4.1.06.1.01.4.19, para el Lic. Rafael Ávila Santa Cruz, para cubrir parte del costo de inscripción del “Curso Teórico-Práctico de Morfología Polínica y Aplicaciones de la Palinología”, a realizarse del 30 de junio al 11 de julio de 2008 en la Universidad del Cauca, Popayán, Colombia.

**6.2.2** Instruir al Licenciado Ávila Santa Cruz, para que se presente a la Tesorería de esta Unidad Académica con el objetivo de darle seguimiento al trámite correspondiente para la ejecución y liquidación de la ayuda económica concedida según el inciso anterior.

### **SEPTIMO**

#### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

**7.1 Junta Directiva**, considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) **acuerda**, autorizar a:

**7.1.1 BR. CARLOS HUMBERTO ARCE VALDEZ, CARNÉ No. 200410776**, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía de esta Universidad, por el correspondiente a la carrera de Químico Farmacéutico de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

<b>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMÍA</b>	<b>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA</b>
Física Aplicada	Física II (033112)

**7.2** Se conocen oficios Ref. J.D.A.E.010-2008 de fecha 27 de mayo del 2008, suscritos por la Inga. Marcia Ivonne Véliz Vargas, Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería, por medio del cual transcribe el Punto CUARTO, Incisos 4.6, 4.11, 4.12 y 4.13 del Acta No. 010-2008 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería el 26 de mayo del 2008, en los que autorizan a estudiantes de dicha Facultad, llevar los cursos de Química Orgánica I, Química Inorgánica, Análisis Inorgánica y Análisis Inorgánico II en la Escuela de Vacaciones junio 2008 de esta Facultad.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la autorización acordada por la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos y con la condición de que los cursos indicados se impartan durante la Escuela de

Vacaciones de Junio 2008 en esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar a los estudiantes

**5.2.1** Evelyn Edith Bran Avalos, carné 200413149; Christian Alexander Ovalle Ramírez, carné 200413077; Bárbara Lucía Martínez Ruíz, carné 200112755; Carmen Alicia Ponce Ramírez, carné 200611280, llevar el curso Química Orgánica I en la Escuela de Vacaciones junio 2008 de esta Unidad Académica, equivalente a Química Orgánica I de la Facultad de Ingeniería.

**5.2.2** Edwin Josué Alvarado Paiz, carne 200611417, Luís Daniel Arturo López, carné 200413333 y Ana Lucía Córdón Orellana, carné 200511945, para llevar el curso Análisis Inorgánico II, en la Escuela de Vacaciones junio 2008, equivalente a Análisis Cuantitativo de la Facultad de Ingeniería.

**5.2.3** Erick Gustavo Girón Beherens, carné 200112913, para llevar el curso Análisis Inorgánico I, en la Escuela de Vacaciones junio 2008, equivalente a Análisis Cualitativo de la Facultad de Ingeniería.

## **OCTAVO**

### **AUDIENCIAS**

#### **8.1 A la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de la Facultad AEQ, con relación a la Jornada Multidisciplinaria.**

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los estudiantes José Juan Vega, Alejandra Mazariegos, Vera Paredes, Juan Francisco Carrascoza, Jorge Gutiérrez, Ana María García y Elvia Soto.

Cada uno de los estudiantes encargados de las actividades programadas por carrera, presenta en Power Point el informe correspondiente.

Br. Jorge Gutiérrez: indica que se quedaron preocupados por los resultados obtenidos, principalmente por los de la enfermedad de chagas. Solicitan apoyo de Junta Directiva para darle seguimiento a dicha situación. Agradece el apoyo recibido por parte de Junta Directiva así como de otras instituciones públicas y privadas, para la realización de la Jornada.

Br. Juan Francisco Carrascoza: en comparación con otras jornadas, consideran que esta comunidad es una de las más afectadas, por eso quieren coordinar con el Ministerio de Salud, para ayudar a la comunidad.

Bachiller Gutiérrez: quiere ver la posibilidad de que el Decano realice una conferencia de prensa, para que los resultados se hagan públicos, con el objetivo de ayudar a la comunidad. Consideran que publicar dichos datos es una cuestión ética.

Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano: los resultados son muy interesantes, por lo que se puede pensar en todas las acciones que la Facultad puede realizar, de tal manera que se institucionalice que los resultados que se obtengan, se

presenten formalmente con asesoría de profesores de la Facultad, para que se puedan formular propuestas para ayudar a la comunidad, punto en el que se puede presentar una conferencia de prensa con resultados y propuestas. Los felicita por todo el esfuerzo realizado para poder llevar a cabo esta iniciativa.

Br. Elvia Soto: considera que la experiencia fue muy positiva para todos los estudiantes que participaron en dicha jornada, en donde los imprevistos los fortalecieron, así también esta práctica puede ser un ejercicio previo para la realización del EPS.

Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero: se une a la felicitación del Señor Decano, y los felicita por lo rápido en la presentación del informe correspondiente.

Licda. Liliana Vides de Urizar, Vocal Segundo: los felicita, y los admira por los lugares en donde trabajan en estas jornadas, tomando en cuenta que son lugares lejanos y a veces inaccesibles y sin ninguna comodidad. Les agradece el trabajo realizado en representación de la Universidad de San Carlos. Indica que como Junta Directiva se evaluará como darle seguimiento a esta actividad.

Bachiller Gutiérrez: informa que la Asociación esta planificando otra jornada en diciembre.

Bachiller Soto: el día jueves llegó el Supervisor de EPS de Medicina, y les comentó que lastimosamente no tenían conocimiento de la actividad, para poder apoyar con personal médico, para lo cual les dejó los datos para comunicación futura.

**Junta Directiva** se da por enterada y tomando en cuenta la importante labor social y de extensión realizada por los estudiantes de esta Unidad Académica, **acuerda:**

**8.1.1** Felicitar a la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia –AEQ-, así como a todos los estudiantes participantes en la organización, desarrollo, ejecución y presentación del informe correspondiente de la Jornada Multidisciplinaria, llevada a cabo en la Comunidad de Los Encuentros en el Departamento de Chiquimula, del 24 de mayo al 01 de junio de 2008.

**8.1.2** Recomendar a la Licda. Liliana Vides de Urizar, Coordinadora de la Comisión de Voluntariado de esta Unidad Académica, para que a la brevedad posible presente la propuesta de institucionalización de la Jornada Multidisciplinaria, para que a partir de la misma se le de seguimiento a lo solicitado por los estudiantes, en lo referente a la presentación de la información obtenida, así como para dar el seguimiento correspondiente para beneficio de la Comunidad en donde se llevo a cabo dicha Jornada.

**NOVENO**  
**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**9.1 Seguimiento a información relacionada con el uso de los laboratorios docentes de la Facultad.**

Se conoce oficio Ref.CEDE.230.05.08 de fecha 27 de mayo de 2008, suscrito por la Licda. Norma Lidia Pedroza, M.A., Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, por medio del cual presenta el informe con relación al uso de los laboratorios de docencia en la Escuela de Química y Biología.

**Junta Directiva acuerda**, agradecer el informe presentado por la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, M.A., Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, con relación a la utilización de los laboratorios de la Escuela de Química y de Biología. Asimismo, solicitar que se realice la recopilación de la misma información para las Escuelas de Química Farmacéutica, Química Biológica y Nutrición, para lo cual se nombra a la Licda. Ayleen Evelyn Santizo Juárez, Licda. Amanda Elisa Gálvez Figueroa de Matheu y Licda. Ninfa Aldina Méndez Navas, para que en coordinación con la Licenciada Pedroza Estrada, se complete la información solicitada.

**9.2 Seguimiento a propuesta de nuevo pensum para la carrera de nutricionista.**

Se conoce oficio REF.DEN.092.05.08 de fecha 30 de mayo de 2008, suscrito por la Licda. Julieta Salazar de Ariza, Directora a.i. de la Escuela de Nutrición, por medio del cual indica que a la brevedad posible se entregará la Propuesta de Nuevo Pensum para la carrera de Nutrición, la cual ya se encuentra elaborada en el aspecto técnico, sin embargo aún se están analizando aspectos de recursos humanos y de infraestructura necesarios para hacer viable la misma.

**Junta Directiva acuerda**, autorizar una prórroga para que a más tardar el último día hábil del mes de julio del año 2008, se presente la Propuesta del Nuevo Pensum de la Carrera de Nutricionista.

**9.3 Solicitud de cambio de horario para plazas de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química**

Se conoce oficio DEQ.No.213.05.2008 de fecha 30 de mayo de 2008, suscrito por el Lic. Jhoni Frank Alvarez Castañeda, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita autorización para cambiar el horario de contratación de plazas de Auxiliar de Cátedra I 4HD de la jornada matutina de dicha Escuela, de un horario de 8:00 a 12:00 por el de 9:30 a 13:30 horas, lo anterior debido a la programación de horarios de laboratorios establecidos para el segundo semestre del presente año.

**Junta Directiva** tomando en cuenta los horarios programados para la impartición de laboratorios de la jornada matutina de la Escuela de Química, **acuerda**, autorizar el cambio de horario de las plazas de Auxiliar de Cátedra I 4HD de la jornada matutina el que será de 09:30 a 13:30 horas.

**9.4 Solicitud de aval académico para Diplomado de Gestión de Calidad de Laboratorios.**

Se conoce oficio Ref.120.05.08 de fecha 30 de mayo de 2008, suscrito por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual con el aval de dicha Escuela, solicita dictamen a este Órgano de Dirección para que el “Diplomado en Gestión de Calidad para Laboratorios”, dirigido a Químicos Biólogos, tenga el aval de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad. El diplomado indicado será organizado por la Asociación de Químicos Biólogos de Guatemala y tendrá una duración de 6 meses, durante dos martes de cada mes en un período de 14:00 a 18:00 horas.

**Junta Directiva** con base en el Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y tomando en cuenta el dictamen de la Licda Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, **acuerda**, conceder el aval académico y aprobar la propuesta de Diplomado en Gestión de Calidad para Laboratorios, como Curso de Actualización en “Gestión de Calidad para Laboratorios”, con 3 créditos académicos de postgrado, el cual será organizado y desarrollado por la Asociación de Químicos Biólogos de Guatemala.

**9.5 Resultados de los Concursos de Oposición.**

**Junta Directiva**, conoce las Actas presentadas por los Jurados de los Concursos de Oposición y con base en la Convocatoria a Concursos de Oposición, contenida en el **Punto NOVENO del Acta No. 10-2008** de su sesión celebrada el 27 de marzo del 2008 y lo establecido en el Artículo 39 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 14 y 16 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario y en los Artículos 14 y 15 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda**:

**9.5.1 ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA**

**9.5.1.1 DEPARTAMENTO DE CITOHISTOLOGÍA**

Un (1) Auxiliar de Cátedra II 4HD, del 01 julio del 2008 al 30 de junio del 2010, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,600.00 para preparar e impartir laboratorios de Inmunología, Inmunopatología y Hematología (primer semestre), Inmunoematología y Banco de Sangre y discusiones curso

Problema Especial (segundo semestre). **ADJUDICAR LA PLAZA A LA BR. STEPHANY WALESKA SANCHEZ OVANDO.**

**9.5.2 ESCUELA DE BIOLOGIA**

**9.5.2.1 DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA GENERAL**

Un (1) Auxiliar de Cátedra I 4HD, del 01 julio del 2008 al 30 de junio del 2010, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de Q2,432.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Biología General I en el primer semestre y Biología General II en el segundo semestre para las cinco carreras de la Facultad. **ADJUDICAR LA PLAZA A LA BR. SILVIA LUCRECIA OLIVA FLORES.**

**9.5.3 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD (EDC)**

Un (1) Profesor Titular I 4HD del 01 julio del 2008 a indefinido, con un horario de 07:00 a 11:00 horas de lunes a viernes y un sueldo mensual de Q3,908.00, Químico Biólogo, colegiado activo, con experiencia laboral mínima de dos años en Laboratorio Clínico (áreas de Coprología, Urología Bioquímica, Hematología, Serología, Microbiología, Inmunología y Banco de Sangre), manejo de programas de computación (ambiente Windows, Word, Excell, Power Point), internet y dominio de inglés técnico, para impartir docencia, supervisar y evaluar las actividades de estudiantes de EDC de Química Biológica, cubrir vacaciones de los docentes de los Subprogramas de EDC de Química Biológica, especialmente del Laboratorio Escuela, Laboratorio Clínico Popular y Banco de Sangre en su respectiva sede. **ADJUDICAR LA PLAZA A LA LICDA. CARLA FABIOLA ALVARADO SANCHEZ.**

**DECIMO**

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

**10.1 Solicitud de cambio al procedimiento de cobro y reporte de ingresos del Museo de Historia Natural.**

Se conoce oficio Ref. EB/No.297-2008 de fecha 21 de mayo de 2008, suscrito por la Licda. Rosalito Barrios, Directora de la Escuela de Biología, por medio del cual somete a Junta Directiva la decisión de realizar el reporte financiero del cobro por ingreso de visitantes al Museo de Historia Natural, directamente a la Tesorería de la Facultad, en lugar de hacerlo a la tesorería del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-. Así mismo se indica que los reportes, comprobantes de depósito y toda papelería reglamentaria, será preparada puntualmente con la asesoría del Lic. German Peña Santos, Asistente Administrativo de la Escuela de Biología. Adjunta oficio REF:A-407-2008 J, de fecha 29 de abril de 2008, suscrito por el Lic. Abel Estuardo García Gaitán,

Auditor General de la Universidad de San Carlos y dirigido a la Licenciada Barrios de Rodas, con relación a dicha solicitud, y en el cual indica que la decisión compete a la administración de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y a su Junta Directiva.

**Junta Directiva** con base al Artículo 10 del Reglamento para el Cobro del Ingreso a los Biotopos, al Jardín Botánico y al Museo de Historia Natural de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, solicitar al Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, para que a la brevedad posible convoque a la Comisión de Evaluación del Sistema de Cobros de Ingreso a los Biotopos, al Jardín Botánico y Museo de Historia Natural, para conocer y dictaminar respecto a la solicitud planteada por la Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas, Directora de la Escuela de Biología. Dicho dictamen deberá ser presentado a este Órgano de Dirección en fecha que no exceda el día miércoles 02 de julio de 2008.

**10.2 Seguimiento a solicitud de incremento de cuotas para ingreso a los Biotopos administrados por el CECON.**

Se conoce transcripción del Punto CUARTO, Inciso 4.2 del Acta No. 12-2008 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día 28 de mayo de 2008, que en su parte conducente literalmente dice:

“**CUARTO:**

**4.2**

**AUTORIZACIONES FINANCIERAS:**

**Opinión de la Dirección General Financiera, referente a la solicitud de incremento de cuotas para ingreso a los biotopos administrados por el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.”**

...**ACUERDA:** “Aprobar el incremento de cuotas para ingreso a los Biotopos Administrados por el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, lo cual incluye todos los Biotopos protegidos y la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, de la manera siguiente: Estudiantes de Colegios Privados: Q.5.00; Trabajadores y Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala Q.5.00; Estudiantes de Escuelas Públicas: Q.1.00; Visitantes guatemaltecos y centroamericanos: Q.10.00; Visitantes de otras nacionalidades: Q.40.00.



**Junta Directiva acuerda**, informar al Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, acerca de la resolución del Consejo Superior Universitario, con relación al incremento de cuotas de ingreso a los Biotopos administrados por dicho Centro, de tal forma que se inicie con los procedimientos administrativos correspondientes para implementar dicha medida.

**10.3 Seguimiento a continuidad laboral de la Licda. María del Carmen Samayoa.**

Se conoce Providencia No.854-05-2008 de fecha 27 de mayo de 2008, suscrita por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General de la Universidad, por medio del cual presenta el Oficio Ref. DARHS-178-2008 de fecha 15 de mayo de 2008, suscrito por la Licda. Lucrecia Rossal de Gálvez, Coordinadora, Unidad de Sueldos y Nombramientos, con el visto bueno del Lic. Carlos Augusto Pineda Ortiz, Jefe de la División de Administración de Recursos Humanos de la Universidad de San Carlos, por medio del cual OPINA literalmente:

***“Con base en lo expuesto, la División de Administración de Recursos Humanos opina que no es necesario que la presente solicitud sea elevada a consideración del Honorable Consejo Superior Universitario, toda vez el caso de la Licenciada María del Carmen Samayoa no se enmarca en lo regulado en el artículo 12 del Reglamento del Plan de Prestaciones”.***

**Junta Directiva** con base al dictamen DARHS-178-2008 de la División de Recursos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, reiterar el aval para la continuidad laboral de la Licda. María del Carmen Samayoa Grajeda, en el puesto de Profesional de Laboratorio II del Departamento de Toxicología de la Escuela de Química Farmacéutica durante el año 2008.

**10.4 Seguimiento a informe de proceso de entrega de bienes adquiridos por parte del Préstamo BCIE/USAC.**

Se conoce oficio Ref.SA.757-05-2008 de fecha 28 de mayo de 2008, suscrito por el Lic. Luís Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, por medio del cual presenta el informe del avance del proceso de elaboración de Actas Administrativas correspondientes al Programa USAC/BCIE.

**Junta Directiva acuerda**, solicitar a la Licda. Aura Lisette Madariaga Monroy, M.Sc., Coordinadora Técnica del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, una copia de las actas de los bienes adquiridos a través del Programa BCIE/USAC, y que fueron presentados en el informe correspondiente.

**DECIMOPRIMERO  
ASUNTOS VARIOS**

**11.1 Premio a la Excelencia Académica del Profesor Universitario.**

Se conoce providencia No. F.172.05.2008 de fecha 27 de mayo de 2008, suscrita por el Dr. Oscar Cobar Pinto, Decano de la Facultad, con relación a la Convocatoria Ref. DIGED-002-2008 referente al "Premio a la Excelencia Académica del Profesor Universitario", para lo cual esta Unidad Académica debe postular a un Profesor Titular que llene los requisitos descritos en el Punto Tercero del Acuerdo de Rectoría No. 0787-2007.

**Junta Directiva acuerda**, aprobar al postulante que será propuesto en sesión de miembros de Junta Directiva con Junta Directiva del Claustro de la Facultad, el día lunes 09 de junio a las 10:00 horas.

**CIERRE DE SESION: 18:00 HORAS.**

**LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO  
SECRETARIO**